

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE ACCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Institución	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA
Descripción	Tiene como propósito garantizar el ejercicio efectivo de Acceso a la Información a las personas naturales o jurídicas, a fin de acceder de manera transparente, oportuna y gratuita a datos, documentos, informes o registros públicos, conforme a lo establecido en la ley.
¿A quién está dirigido?	Este trámite beneficia a personas naturales y jurídicas, organizaciones sociales, Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), servidores públicos y a la ciudadanía en general que requieran acceder a información pública para fines institucionales, administrativos, o de participación ciudadana. Asimismo, facilita el ejercicio del control social, la transparencia, permitiendo a los solicitantes conocer la gestión pública de la STCTEA.
Dirigido a:	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Información pública de la STCTEA

¿Qué necesito para hacer el trámite?**Requisitos Generales:**

Requisitos para el acceso en el Portal de Transparencia (Virtual):

- Registrar sus datos y generar solicitud mediante el enlace <https://transparencia.dpe.gob.ec>
(Número de cédula, contacto y correo electrónico)

Requisitos para solicitud presencial:

- Formulario de Registro de Requerimiento Ciudadano.
- Oficio de Solicitud.

Requisitos Específicos:

No aplica

¿Cómo hago el trámite?

Se gestiona presentando una solicitud formal, mediante cualquiera de los siguientes canales virtual o presencial:

- Solicitud mediante el formulario en la página web del Portal Nacional de la Defensoría del Pueblo <https://transparencia.dpe.gob.ec/admin/reports>,
- De forma presencial mediante Formulario y un Oficio donde se solicita información que la institución maneja.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00

Base Legal

- [LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA](#). Art. Artículo 7.

Contacto para atención ciudadana**Funcionario/Dependencia:** Dirección de Planificación y Gestión estratégica**Correo Electrónico:** info@secretariadelamazonia.gob.ec**Teléfono:** +593 3-253-0635**Transparencia**